ACCIONES RELEVANTES DE ICHITAIP
MARZO 2022

SESIONES DEL PLENO

Durante el mes de febrero el Pleno del Instituto llevó a cabo 2 **sesiones ordinarias** y 3 **sesiones extraordinarias** durante las cuales se aprobaron 109 **resoluciones** de recursos de revisión y se tomaron 104 **acuerdos.**

DATOS ESTADÍSTICOS 1° DE ENERO – 31 DE MARZO 2022	
Sesiones del Pleno realizadas	**13**
Resoluciones emitidas en recursos de revisión	**274**
Número de acuerdos tomados	**243**
Solicitudes de información presentadas	**4481**
Solicitudes de protección de datos presentadas	**572**
Recursos de revisión interpuestos	**349**
Cursos de capacitación realizados	**51**

PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL SNT

El Comisionado Presidente atendió, en modalidad virtual, la convocatoria a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, celebrada el 15 de marzo; en esta sesión se entregó un informe del SISAI 2.0 y PNT desde su puesta en operación en septiembre de 2021. Se acuerda en esta sesión impulsar el uso de la APP de PNT y las notificaciones a través de Whatsapp y vía SMS a los usuarios del sistema de información.
https://cutt.ly/aSqRytY

La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo participó en la ceremonia de premiación del 2do Concurso Nacional de Periodismo de Investigación “El valor social del derecho de acceso a la información y la labor periodística para la creación de un Estado Abierto, Transparente y Democrático” realizada el 22 de marzo del año en curso. La Comisionada, en su carácter de Jurado Calificador, y en su momento Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, instancia que lanzó la convocatoria al premio, señaló que “el periodismo es una profesión imprescindible para la sociedad y la democracia ya que el periodismo y el Derecho de Acceso a la Información se compaginan para una tarea trascendente como es transmitir masivamente la información de interés de la sociedad en general”.
https://cutt.ly/XSOUybg

El 24 de marzo se llevó a cabo la 1ra. Sesión Ordinaria del Consejo General de Sistema Nacional de Transparencia, convocatoria que fue atendida por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha

Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, con presencia en modalidad virtual. Se votaron y aprobaron los acuerdos vertidos durante la sesión.
https://cutt.ly/US6jmgU

La 1ra. Sesión extraordinaria de las comisiones unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva fue atendida por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo el pasado 23 de marzo. En esta sesión se aprobó el acuerdo de las medidas para el fortalecimiento de la perspectiva de género en la carga de información pública así como la creación de un buscador temático en el tema de género.
https://cutt.ly/ASMg4cE

La Región Norte del SNT convocó a su segunda sesión ordinaria, reunión que fue atendida por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, quien presenció el informe de avances de los trabajos realizados por los Organismos Garantes que integran la Región. Se destaca la información presentada del diagnóstico realizado a municipios con menos de 70mil habitantes en el que Chihuahua presenta 62 de los 67 municipios que integran a la Entidad con esta característica. Se busca que este diagnóstico se fortalezca con información que puedan proporcionar los Organismos Garantes. Se destacó, así mismo, la presentación de la presentación de la herramienta INTEGRA-2 para accesibilidad en páginas web.
https://cutt.ly/RDEf3Ow

Durante el evento de presentación de las nuevas funcionalidades de la PNT, que se desarrolló en formato híbrido el pasado 31 de Marzo, se hizo mención de que Chihuahua es la primera entidad del país en contar con un esquema dentro del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM que permite enviar una respuesta complementaria al recurrente por parte del Sujeto Obligado en la etapa de sustanciación del expediente, lo que permite acortar el tiempo de respuesta al solicitante de información. El evento fue atendido en forma presencial por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha, y a distancia por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.
https://cutt.ly/uDDOjsq

CAPACITACIÓN A SUJETOS OBLIGADOS

Durante el mes de Marzo, la Dirección de Capacitación llevó a cabo 25 cursos de capacitación en los temas de:

- Avisos de privacidad,
- Comité de trasparencia, resoluciones,
- Consulta pública y solicitudes de información,
- Inducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública,
- Manejo del SIPOT,
- Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados,
- Recursos de revisión,
- SISAI 2.0,
- Transparencia Proactiva.

Se tuvo un alcance de 326 servidores públicos de los sujetos obligados (119 hombres y 207 mujeres).

Así también durante marzo se capacitó a periodistas del medio de comunicación El Diario de Chihuahua con enfoque al uso del derecho de acceso a la información para la ejecución de la labor periodística.

La Dirección de Capacitación, como integrante de la Red Nacional de Capacitación, publicó el programa de cursos a desarrollar durante los meses de abril a diciembre del año en curso. Estos cursos están disponibles para el personal de los sujetos obligados del Estado de Chihuahua.
https://www.facebook.com/Ichitaip/photos/a.391045657922024/1638414683185109/

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Comisionado Presidente sostuvo reuniones con los sujetos obligados Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Municipio de Juárez y la Junta de Asistencia Social Privada.

El ICHITAIP estuvo presente en la evaluación in situ del Tercer Ciclo de Actividades del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la aplicación de la Convención de la UNODC México. La representación del ICHITAIP participó en la sesión de evaluación de Órganos Garantes Locales del país, en el que junto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información (COTAI) de Nuevo León, y con el Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez como testigo, retroalimentó al anfitrión Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).
https://cutt.ly/rA4s8p3

En colaboración con el Sistema Nacional de Transparencia, el Instituto difunde, a través de un video informativo, el servicio de TELINAI, como un mecanismo para el acceso a la información pública que permite realizar una solicitud por medio de una llamada telefónica.
https://www.facebook.com/Ichitaip/videos/1109956806239903

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS QUE SE TUTELAN

Durante el mes de marzo se realizó la promoción y difusión de la convocatoria del 6to concurso de dibujo para ser Comisionado o Comisionada infantil. Los mecanismos empleados fueron: publicación de la convocatoria y video promocional a través de Facebook institucional, distribución de carteles y volantes a través de unidades de transparencia de los Ayuntamientos del Estado,
https://www.ichitaip.org/eventos-institucionales/?e=sexto-concurso-infantil-dibujo-2022

En redes sociales se compartió la publicación promocional del evento “Acceso a la información y Protección de Datos: Condiciones necesarias para fortalecer la agenda de género” que realizó la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia. El evento que se transmitió en vivo en las redes sociales de INAI el 8 de marzo, fue compartido en vivo a través del Facebook institucional.
https://www.facebook.com/Ichitaip/photos/a.391045657922024/1620983264928251/
https://www.facebook.com/INAImx/videos/636380547666849

El ICHITAIP cuenta con los formatos para solicitud de acceso a la información, solicitud de derechos ARCO, solicitud de recursos de revisión en materia de acceso a la información y en protección de datos

personales, traducidos en las lenguas indígenas Ralámuli, Warijó y o'ob no'ok oichkama y están disponibles en la página web institucional, por lo que se hace la constante difusión para su utilización.
https://www.ichitaip.org/transparencia-incluyente/

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) reiteró su exhorto dirigido a los diversos Sujetos Obligados de la entidad, a fin de cumplir a cabalidad con el Principio de Gratuidad en el Acceso a la Información Pública en sus leyes de ingreso, postura sostenida por el Pleno derivada de diversas resoluciones a recursos de revisión presentados por usuarios del sistema de solicitudes de información.
https://cutt.ly/ZDEhWt6